



CERTIFICADO N° 678

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 56° de fecha 8 de noviembre de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal autoriza la **Contratación Mediante modalidad de Trato Directo a la Empresa Alberto Lara Cáceres E. I. R. L. RUT 76.544.804-2, para la Mantención y Conservación de Áreas Verdes Parque la Paz**, Comuna de Santa Cruz, por un monto de \$7.643.680, IVA Incluido, desde el 11 de noviembre del 2019 hasta el 28 de febrero del 2020, de acuerdo al artículo 10, numeral 3 del Reglamento de Compras Públicas.

En Santa Cruz, a 8 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.




FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

C.C.:
- Archivo (1)
-----/